

BOLETIN OFICIAL



DEL MINISTERIO DE DEFENSA

DIARIO OFICIAL DEL EJERCITO

ORDENES

JEFATURA SUPERIOR DE PERSONAL

Dirección de Enseñanza



CURSO DE ESPECIALIZACION EN CARROS DE COMBATE PARA OFICIALES DE INFANTERIA

Concesión de títulos

Por haber superado con aprovechamiento el curso correspondiente convocado por Orden circular de 21 de marzo de 1977 (D. O. núm. 70), se concede el título de Especialistas en Carros de Combate a los jefes y oficiales que a continuación se relacionan:

Teniente coronel D. Manuel Alvarez de Lara Ramírez.
 Otro, D. José Herreros Córcoles.
 Otro, D. Juan Valverde Díaz.
 Otro, D. Ramón Porgueres Hernández.
 Otro, D. José Frías O' Valle.
 Capitán D. Miguel Simón Contrera.
 Otro, D. Jaime Tello López.
 Otro, D. Luis Arenas Azcárraga.
 Otro, D. Fernando Gorostegui Mónde.
 Otro, D. Alejandro de la Figuerou Sarabia.
 Otro, D. José Varela Ampuero.
 Otro, D. José Hierro Areitio.
 Otro, D. José Nieto González.
 Otro, D. Miguel Bennasar Barceló.
 Otro, D. Luis Sánchez Garrido.
 Otro, D. Jesús Ruiz Ipara.
 Otro, D. Manuel Delgado del Toro.

Otro, D. Francisco Vicente Briones.
 Otro, D. Pedro Hernáiz Manuel.
 Otro, D. Mariano Peñas Aranda.
 Otro, D. Juan Falcó Roger.
 Otro, D. José Castell Gutiérrez.
 Otro, D. Evaristo Muñoz Manero.
 Otro, D. Gregorio Muñoz Herrero.
 Otro, D. Eduardo Diz Mateos.
 Otro, D. Juan Tejero Molina.
 Otro, D. Lino Fernández Cadena.
 Otro, D. Fernando Arranz Santos.
 Otro, D. Luis Chinarro Hervás.
 Otro, D. Jesús Martínez Inglés.
 Otro, D. Santiago Rodríguez de la Blanca.
 Otro, D. César Rodríguez Encinas.
 Otro, D. Fortunato Huidobro Gómez.
 Otro, D. Manuel Alonso del Barrio.
 Otro, D. Jesús Marco Mateo.
 Otro, D. José Villalobos Villar.
 Otro, D. Manuel del Barrio Jala.
 Otro, D. Francisco de Ledesma Sál-guez.
 Otro, D. Agustín Gil Amador.
 Otro, D. Manuel Fuentes Gómez de Salazar.
 Otro, D. Luis Munar González.
 Otro, D. Luis Palacios Zausti.
 Otro, D. Pedro Braña Pino.
 Otro, D. Sabino Landa Rabistyang.
 Otro, D. Juan Larre Arteaga.
 Otro, D. Serafin Mateo Núñez.
 Otro, D. Félix Orive Benito.
 Otro, D. Rafael Dávila Alvarez.
 Otro, D. José Chicoy Visiers.
 Otro, D. Marcelino Alonso Murga.
 Madrid, 31 de agosto de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO



XXIV CURSO DE ESPECIALISTAS EN AUTOMOVILISMO

Concesión de títulos

Por haber realizado con aprovechamiento el XXIV Curso de Especialistas en Automovillismo, convocado

por Orden de 10 de junio de 1976 (D. O. núm. 136), se concede el título de Especialistas en Automovillismo a los jefes y oficiales que a continuación se relacionan:

Ejército de Tierra

Comandante de Infantería D. Ramón de Rotache y Velasco.
 Otro, D. José Maldonado d' Arjona.
 Comandante de Caballería D. Enrique de Meer de Ribera.
 Comandante de Infantería D. Joaquín Aznar Gracia.
 Otro, D. Juan de Villaverde y Sola.
 Otro, D. Juan Blechy Treviño.
 Otro, D. Ignacio Teruel Gregorio de Tejada.
 Comandante de Caballería D. Juan Ardila Martínez.
 Capitán de Caballería D. Julio Nieto González.
 Otro, D. José Luis Martínez González.
 Capitán de Infantería D. Jesús Román Casado.
 Otro, D. Urbano Díez Maestre.
 Capitán de Artillería D. Luis Moreno Pardo.
 Capitán de Infantería D. Manuel Barreiro Díaz.
 Otro, D. Antonio Lucena Castilla.
 Otro, D. José Colombo y Sánchez.
 Otro, D. Aurelio Pastor Pérez.
 Capitán de Caballería D. José Antonio Gorjón Polo.
 Capitán de Infantería D. José Loira Pérez.
 Otro, D. Vicente Iváñez de Lara Trenor.
 Otro, D. Alejandro Villanueva Gotor.
 Otro, D. Guillermo Apuricio García.
 Otro, D. Manuel Rivera Barriga.
 Otro, D. Ramón Serrano Miláns del Bock.
 Otro, D. Luis Alonso Mayor.
 Capitán de Artillería D. Lorenzo Hernández-Abad González.
 Capitán de Caballería D. Jaime Caruana Velázquez.
 Capitán de Infantería D. Manuel Alvarez Saldaña.
 Otro, D. Angel González Lacueva.
 Capitán de Caballería D. Jesús Rodrigo Muñoz.

Guardia Civil

Capitán de la Guardia Civil don Alfonso Ferrer Gutiérrez.
Otro, José García Laguarda.
Teniente de la Guardia Civil don Sixto Martínez Alba.
Otro, D. Jesús Arnaiz García.

Policía Armada

Capitán de Infantería D. Manuel Busto Valor.
Madrid, 31 de agosto de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

CURSO INFORMATIVO DE TRANSMISIONES**Designación de alumnos**

Como resultado de lo dispuesto en la Orden de 13 de junio de 1977 (D. O. núm. 136), se designan alumnos del XLX Curso Informativo de Transmisiones a los siguientes oficiales:

Infantería

Capitán D. Manuel Ruiz Sainz.
Otro, D. Ricardo Nufez Moros.
Otro, D. Francisco Fernández Sánchez.
Capitán D. Juan Márquez Delmás.
Otro, D. José Bayod Jasanada.
Otro, D. Enrique Sanguillao Pereira.
Teniente D. Jesús Amatriain Méndez.
Otro, D. Jesús Martín Girón.
Otro, D. José Grande Urquijo.
Otro, D. Jesús Sancho Piedras.
Otro, D. Rafael Villalobos Villar.
Otro, D. Luis Quintas Sánchez.
Otro, D. Eduardo Rojas García-Creus.
Otro, D. José Verdú Pérez.

Caballería

Capitán D. Angel Matellanes González.
Otro, D. José García Herrero.
Teniente D. Enrique Vecino Eiras.
Otro, D. Fernando Pena García.
Otro, D. José Pérez González.
Otro, D. Luis Guillén Ramón.
Otro, D. Manuel Rasillo Diego.

Artillería

Capitán D. Javier Garín Langarica.
Otro, D. Enrique Barrera Entrambasaguas.
Otro, D. José Villarroya Chueca.
Otro, D. Nicolás Moscoso del Prado.
Teniente D. Antonio Nadal Pérez.
Otro, D. Fernando Marifio Acebal.
Otro, D. Rafael de Diego Domingo.
Otro, D. Manuel Vargas Ruiz.
Otro, D. Ricardo Sotomayor Sáez.
Otro, D. José Peco Palacios.

Otro, D. Alberto Mendoza Martínez Manso.
Otro, D. Joaquín Herrero Ibáñez.

Policía Armada

Capitán de Infantería D. Ernesto García-Quijada Romero.
Otro, D. Alfonso Ramírez Chateigner.
Madrid, 31 de agosto de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

CURSO DE PROFESORES DE EDUCACION FISICA**Designación de aspirantes**

Como continuación a la Orden de 4 de julio de 1977 (D. O. núm. 154), se designan para realizar las pruebas previas del Curso de Profesores de Educación Física convocado por Orden de 29 de abril de 1977 (D. O. número 105), a los siguientes oficiales de las F.A.s.

Armada

Capitán de Infantería de Marina don Salvador Carrión Lorca.
Otro, D. Francisco Martínez García.

Aire

Capitán del Arma de Aviación don Sergio Pérez Arias.
Teniente del Arma de Aviación don José Boned Costa.
Otro, D. Pedro José Solís Plano.
Otro, D. Miguel Orgilles Trol.
Otro, D. Rafael Bejarano Arbós.
Otro, D. Luis Vargas Sainz.

Guardia Civil

Capitán D. Manuel Nieto Rodríguez.
Teniente D. José Navarro Herrera.
Otro, D. Pedro Laguna Palacios.
Otro, D. Juan Bueno Manso.
Madrid, 31 de agosto de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

REVALIDACION ANUAL DEL TITULO DE PARACAIDISTA**Rectificación de apellidos**

Queda rectificadas la O.C. de 29 de julio de 1977 (D. O. núm. 174), por la que se constituyen las tandas para la revalidación del título paracaidista del bimestre septiembre-octubre de 1977, en la que figura en la tanda 22 el capitán D. José Antonio Gracia González, en el sentido de que su primer apellido es García.
Madrid, 30 de agosto de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

CURSO SUPERIOR DE APTITUD PARA EL MANDO DE UNIDADES DE OPERACIONES ESPECIALES**Convocatoria**

Se rectifica el párrafo 1.º del apartado 5.1 de la Orden de 16 de junio de 1977 (D. O. núm. 139), debiendo quedar como sigue:

5.1. No haber cumplido treinta y años el 15 de octubre de 1977.
Madrid, 31 de agosto de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

**INSTRUCCION MILITAR PARA LA FORMACION DE OFICIALES Y SUBOFICIALES DE COMPLEMENTO****Bajas**

Por aplicación de lo dispuesto en el Anexo IV de la Orden de 12 de febrero de 1972 (D. O. núm. 37), que desarrolla el Decreto 3048/71, causa baja en la IMEC, el alférez eventual de complemento, que a continuación se relaciona, dejando de ostentar los empleos eventuales que le fueron concedidos por las Ordenes que también se indican, quedando en la situación militar que determina el caso en que es incluido.

ARMA DE ARTILLERIA DE CAMPAÑA**Caso 5**

Don Isidoro Fernández Portela, del reemplazo de 1972, Distrito de Sevilla, ascendido al empleo de alférez eventual de complemento por O. C. de 29 de diciembre de 1973 (D. O. núm. 23) y a sargento eventual de complemento por O. C. de 3 de febrero de 1978 (D. O. núm. 31).

Madrid, 29 de agosto de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Por aplicación de lo dispuesto en el Anexo IV de la Orden de 12 de febrero de 1972 (D. O. núm. 37), que desarrolla el Decreto 3048/71, causa baja en la IMEC, el alférez eventual de complemento, que a continuación se relaciona, dejando de ostentar el empleo eventual que le fue concedido por la Orden que también se indica, quedando en la situación militar que determina el caso en que es incluido.

ARMA DE ARTILLERIA DE CAMPAÑA

Caso 3

Don Jesús Moyano Benito, del reemplazo de 1976, Distrito de Barcelona, ascendido al empleo de alférez eventual de complemento por O. C. de 11 de febrero de 1977 (D. O. núm. 51). Por estar comprendido en el Grupo I del Cuadro Médico de Exclusiones.

Madrid, 29 de agosto de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Dirección de Personal



CASA DE S. M. EL REY

Cuarto Militar

REGIMIENTO DE LA GUARDIA REAL

Continuación en el servicio

De conformidad con lo dispuesto en el artículo primero del Decreto 1610/1977, de 17 de junio (D. O. núm. 155), se concede la última prórroga anual de retiro hasta el día 3 de octubre de 1978, en que cumplirá los 58 años, al sargento primero de la Guardia Real don Angel de la Paz Arranz.

Madrid, 2 de septiembre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO



ESTADO MAYOR

Destinos

Para cubrir la vacante de coronel, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», anunciada por Orden de 5 de julio de 1977 (D. O. núm. 153), de libre designación, existente en la Dirección de Movilización de la Jefatura Superior de Personal del Ejército, se destina, con carácter voluntario al coronel de Artillería, diplomado de Estado Mayor de la citada Escala y Grupo, D. Alfonso Sotelo Lizasoain (960), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid y agregado al Estado Mayor del Ejército (C.E.M.A.G.).

Madrid, 2 de septiembre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Para cubrir la vacante de comandante diplomado de Estado Mayor, Es-

cala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden de 21 de junio de 1977 (D. O. núm. 142), de libre designación, existente en el Estado Mayor del Ejército, se destina, con carácter voluntario, al comandante de Infantería, diplomado de Estado Mayor, de la citada Escala y Grupo, don Gabriel Rodríguez Pérez (8001), de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Cartagena y agregado al Cuartel General de la Brigada de Infantería Motorizada XXXII.

Este destino produce vacante para el ascenso.

Madrid, 2 de septiembre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Para cubrir la vacante de comandante de Ingenieros, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden de 14 de junio de 1977 (D. O. número 136), de mérito específico, asignada al Grupo de Baremo V, existente en la Escuela Superior del Ejército (Escuela de Estado Mayor), para profesor auxiliar de Táctica del Primer Curso, se destina, con carácter voluntario, al comandante de Ingenieros, diplomado de Estado Mayor, de la citada Escala y Grupo, D. Enrique Bahamonde de Rada (1769), de la Academia de Ingenieros, con un Baremo de 100,00 puntos.

Este destino no produce vacante para el ascenso.

Madrid, 2 de septiembre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Vacantes de destino

Libre designación.

Segunda convocatoria.

Una de coronel, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el Estado Mayor del Ejército (División de Logística).

Para la selección de los solicitantes se procurará tener en cuenta, sin perjuicio de los méritos de cada uno la siguiente preferencia por Armas: (Infantería - Artillería, indistintamente). (Caballería - Ingenieros, indistintamente).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976.

Madrid, 2 de septiembre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Mérito específico.

Segunda convocatoria.

Una de comandante de Artillería, diplomado de Estado Mayor, Escala ac-

tiva, Grupo de «Mando de Armas», para profesor en el Regimiento de Instrucción de la Academia de Artillería (Segovia), provisionalmente en Fuenarrabal-Hoyo de Manzanares (Madrid), clasificada en el «Grupo de Vacante XIV», del baremo publicado por O. C. de 8 de abril de 1976, apéndice del DIARIO OFICIAL núm. 104.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976.

Madrid, 2 de septiembre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Libre designación.

Segunda convocatoria.

Una de capitán, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Segunda Jefatura de la Dirección de Servicios Generales del Ejército, para la que se exige el Diploma de Organización y Métodos, comprendido en el apartado 3.2, Grupo 2.º, Factor 0,06, de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51), y modificada por la Orden de 13 de diciembre de 1973 (D. O. núm. 282).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976.

Madrid, 2 de septiembre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO



INFANTERIA

Agregaciones

Por necesidades del servicio, se prorrogan las agregaciones concedidas por las Ordenes que se consignan, por un plazo máximo de tres meses a las Unidades y Organismos que se indican, a los jefes y oficiales de Infantería que a continuación se relacionan:

Al Gobierno Militar de Guipúzcoa

Coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Gerardo Yoldi Lucas (3707-1), disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de San Sebastián y agregado al Gobierno Militar de Guipúzcoa. Prórroga a la agregación concedida por Orden de 16 de mayo de 1977 (D. O. núm. 114).

Coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Angel Aizpurua Azqueta (3388), disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de San Sebastián y agregado al Gobierno Militar de Guipúzcoa. Prórroga a la agregación concedida por Orden de 6 de mayo de 1977 (D. O. núm. 166).

Al Gobierno Militar de Málaga

Coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Luis Gil Penas (3549), disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Málaga y agregado al Gobierno Militar de la misma. Prórroga a la agregación concedida por Orden de 14 de julio de 1977 (D. O. núm. 161).

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 8, Alicante

Comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Ramón Revilla Melero (7739), disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Alicante y agregado al CIR número 8. Prórroga a la agregación concedida por Orden de 5 de mayo de 1977 (D. O. núm. 104).

A la Jefatura Regional de Automovillismo de la 9.ª Región Militar, Granada

Comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Alvaro Iglesias Pérez (8033), disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Granada y agregado a la Jefatura de Automovillismo de la misma. Prórroga a la agregación concedida por Orden de 30 de mayo de 1977 (D. O. núm. 124).

Al Gobierno Militar de Badajoz

Capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Alfonso Bazaga Pacheco (8408), disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Badajoz y agregado al Gobierno Militar de la misma. Prórroga a la agregación concedida por Orden de 30 de mayo de 1977 (DIARIO OFICIAL núm. 127).

Al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1, Ceuta

Teniente auxiliar de Infantería don Francisco García Villalta (4281), disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta y agregado al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1. Prórroga a la agregación concedida por Orden de 27 de mayo de 1977 (D. O. núm. 192).

El cese en estas agregaciones se producirá automáticamente al finalizar dicho plazo, o antes, si les correspondiera destino de cualquier carácter.

Lo que se publica a efectos del percibo de complemento de sueldo que queda correspondientes.

Madrid, 31 de agosto de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Se prorroga por un plazo de tres meses, la agregación al Regimiento de Infantería Mecanizada Asturias número 31, a partir del día 1 de septiembre de 1977, al brigada maestro de Banda de Infantería, D. Manuel Almansa Baena, disponible en la 1.ª Región Militar y agregado a dicho Regimiento.

El cese se producirá al cabo de dicho plazo, o antes, si le correspondiera destino de cualquier carácter o se produce cambio en su situación militar.

Madrid, 1 de septiembre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Retiros

Por cumplir la edad reglamentaria se dispone que en las fechas que se indican, pasen a retirados los jefes de Infantería que a continuación se relacionan:

Día 1 de noviembre de 1977, coronel (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Manuel Zaragoza Gárate (2185), en situación de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Badajoz.

Día 12 de noviembre de 1977, coronel (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Martín Pérez Moreno (2265), con destino en el Cuartel General de la Capitanía General de la 7.ª Región Militar.

Día 13 de noviembre de 1977, teniente coronel (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Martín Sánchez Corral (4582), con destino en el Consejo Supremo de Justicia Militar, al que se le concede, con carácter honorario, el empleo de coronel, a partir de la fecha de su retiro, como comprendido en el artículo único de la Ley de 20 de diciembre de 1952 (DIARIO OFICIAL núm. 291).

Día 18 de noviembre de 1977, coronel (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Antonio Gallego Perea (2502), en situación de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Día 18 de noviembre de 1977, teniente coronel (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Eduardo Alvarez Somoza (5034), destinado como ayudante de campo del General don Gerardo Mayoral Massot, vocal del Consejo Superior de Acción Social, al que se le concede, con carácter honorario, el empleo de coronel, a partir de la fecha de su retiro, como comprendido en el artículo único de la Ley de 20 de diciembre de 1952 (D. O. núm. 291).

Día 20 de noviembre de 1977, teniente coronel (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Agustín Comal Ruiz (5258), con destino en la Junta Regional de Educación Física de la 6.ª Región Militar, al que se le concede, con carácter honorario, el empleo de coronel, a partir de la fecha de su retiro, como comprendido en el artículo único de la Ley de 20 de diciembre de 1952 (D. O. núm. 291).

Día 22 de noviembre de 1977, coronel (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o

Cuerpo», D. Luis González Peralta (3230), en situación de disponible y en la U.D.E.N.E. de la 3.ª Región Militar, plaza de Alicante.

Día 22 de noviembre de 1977, coronel (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Esteban Velasco Burgoa (2448), en situación de disponible y en la U.D.E.N.E. de la 7.ª Región Militar, plaza de Valladolid.

Día 22 de noviembre de 1977, teniente coronel (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. José Medina Romo (3519), con destino en la Zona de Reclutamiento y Movilización número 73, al que se le concede, con carácter honorario, el empleo de coronel a partir de la fecha de su retiro, como comprendido en el artículo único de la Ley de 20 de diciembre de 1952 (D. O. núm. 291).

Día 24 de noviembre de 1977, comandante (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Eladio Naves Galdón (6012), con destino en la Sección de Movilización de la Subinspección de la 3.ª Región Militar (Valencia).

Día 25 de noviembre de 1977, comandante (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Daniel Sestelo González (5957), destinado como repersante de los Patronatos de Huérfanos de Militares en Pontevedra.

Día 28 de noviembre de 1977, teniente coronel (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Antonio Gallardo Franco (4339), con destino en la Dirección de Acción Social, para segundo jefe de la Residencia Militar de Navacerrada, al que se le concede con carácter honorario, el empleo de coronel, a partir de la fecha de su retiro, como comprendido en el artículo único de la Ley de 20 de diciembre de 1952 (D. O. núm. 291).

Quedando pendientes de haber pasivo que les señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 31 de agosto de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Ayudantes

Se confirma en el cargo de ayudante de campo del Teniente General don Manuel de Lara del Cid, en situación de disponible, al teniente coronel de Infantería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Fernando Buano Serrano (4484), que desempeñaba dicho cometido en el anterior destino del citado Teniente General.

Esta confirmación produce contravencante para el ascenso.

Madrid, 2 de septiembre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Se nombra ayudante de campo del Teniente General D. Tomás de Liniers Pidal, Capitán General de Canarias, al teniente coronel de Infantería (Escala Activa), Grupo de «Mando de

Armas», D. Mateo Pasarius Fontirroig (6504), de disponible en Canarias, plaza de Santa Cruz de Tenerife.

Este nombramiento produce vacante para el ascenso.

Madrid, 2 de septiembre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Se nombra ayudante de campo del Teniente General D. Carlos Iniesta Cano, en situación de disponible, al teniente coronel de Infantería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Baltasar Albarrán Cordero (4713), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Madrid, 2 de septiembre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Destinos

La Orden de 18 de agosto de 1977 (D. O. núm. 189), por la que se destinaba en preferencia forzosa, al Regimiento de Infantería Alava núm. 22 (Tarifa-Cádiz), al teniente coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Antonio López-Perea Herencia (6514), disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Granada y agregado a la Junta de Clasificación de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 91, se amplía en el sentido de que dicho jefe queda agregado a la citada Junta hasta el día 30 de septiembre de 1977.

Madrid, 31 de agosto de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Para cubrir la vacante de comandante de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden de 7 de julio de 1977 (D. O. núm. 156), y de clase C, tipo 8.º existente en el Cuadro de Profesorado de la 5.ª Zona de la I.M.E.C. (Distrito de La Laguna, Tenerife), correspondiente al cupo de Varias Armas, asignada al Arma de Infantería, se destina, con carácter voluntario, al comandante de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Lucio Pérez Moriano (7018), con 60,66 puntos de Baremo, del Regimiento de Infantería Tenerife núm. 49.

Madrid, 1 de septiembre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Para cubrir la vacante de capitán de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden de 16 de junio de 1977 (D. O. núm. 138), y ampliada por Orden de 5 y 7 de julio de 1977 (DIARIOS OFICIALES núms. 153 y 161), y de clase B, tipo 5.º, existente en la Academia General Militar (Zaragoza) para profesor de Educación Física, se destina, con carácter voluntario, al capitán de Infantería de la Escala ac-

tiva, Grupo de «Mando de Armas», don Manuel Rubio Ripoll (9023), de la Academia General Militar, con un Baremo de 57,58 puntos.

Madrid, 1 de septiembre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Para cubrir la vacante de capitán de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada en segunda convocatoria, por Orden de 4 de julio de 1977 (D. O. número 153), y de clase C, tipo 8.º, existente en el Cuadro de Profesorado de la 1.ª Zona de la I.M.E.C. (Distrito de Madrid), correspondiente al cupo de Varias Armas, asignada al Arma de Infantería, se destina, con carácter voluntario, al capitán de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Blas Piñar Gutiérrez (10038), de la Compañía de Policía Militar núm. 1 (Madrid), con 35,25 puntos de Baremo (artículo 31).

Madrid, 1 de septiembre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Para cubrir la vacante de capitán de Infantería de la Escala activa Grupo de «Mando de Armas», anunciada en segunda convocatoria por Orden de 21 de junio de 1977 (D. O. número 143), y de clase C, tipo 8.º, existente en el Cuadro de Profesorado de la 1.ª Zona de la I.M.E.C. (Distrito de Madrid), correspondiente al cupo de Varias Armas, asignada al Arma de Infantería, se destina, con carácter voluntario, al capitán de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Juan Vallespín Gómez (10212), con 25,50 puntos de Baremo, del Centro de Instrucción de Reclutas número 9 (Gerona), artículo 41.

Madrid, 1 de septiembre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Para cubrir las vacantes anunciadas por Orden de 20 de julio de 1977 (D. O. núm. 167), se destinan, con el carácter que se indica, a las Unidades que se expresan a los tenientes de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», pertenecientes a la XXXII Promoción que a continuación se relacionan, cesando en los Centros de Instrucción de procedencia al día 11 de septiembre de 1977, fecha a partir de la cual contará el plazo para incorporación a sus destinos.

VACANTES DEL ARMA

CLASE C, TIPO 8.º

Preferencia voluntaria

A la Academia General Básica de Suboficiales (Tremplé, Lérida)

Teniente D. Luis González Balanzategui (10571), de la misma Unidad a la que se le destina.

Otro, D. Carlos Franco Escuder (10575), del CIR núm. 10.

Otro, D. Javier Losilla Baile (10586), de la misma Unidad a la que se le destina.

Otro, D. José Luis Iglesias García (10913), del CIR núm. 6.

Otro, D. Francisco Villar Agud (10616), del CIR núm. 7.

A la Regimiento de Instrucción Leparito de la Academia de Infantería (Tolledo)

Teniente D. Emilio Jambrina García (10527), de la misma Unidad a la que se le destina.

Otro, D. Juan Díaz Cruz (10534), de la misma Unidad a la que se le destina.

Otro, D. José Carracedo Primo (10535), de la misma Unidad a la que se le destina.

Otro, D. Jesús González de Caldez Paniagua (10537), del Batallón de Instrucción de Paracaidistas.

Otro, D. Emilio Tomé de la Vega (10544), de la misma Unidad a la que se le destina.

Otro, D. Gabriel de la Cruz Caravaca (10546), de la misma Unidad a la que se le destina.

Otro, D. Miguel Rojas Burgos (10558), de la misma Unidad a la que se le destina.

Otro, D. José Pérez Lorenzo (10560), de la misma Unidad a la que se le destina.

Otro, D. Marlin Corbacho Seguro (10561), de la misma Unidad a la que se le destina.

Otro, D. José Pulido Galeano (10570), del CIR núm. 8.

Otro, D. José Ayala Cazorla (10577), del CIR núm. 16.

Otro, D. Félix Arteaga Martín (10591), del CIR núm. 9.

Otro, D. Juan Vicente Felices (10600), del CIR núm. 6.

Preferencia forzosa

A la Academia General Básica de Suboficiales (Tremplé, Lérida)

Teniente D. Urbano Martín Gómez (10593), del CIR núm. 10.

Otro, D. Angel Centeno Puig (10607), del CIR núm. 1.

Madrid, 31 de agosto de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Para cubrir las vacantes anunciadas por Orden de 20 de julio de 1977 (D. O. núm. 167), se destinan, con el carácter que se indica, a las Unidades que se expresan a los tenientes de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», pertenecientes a la XXXII Promoción que a continuación se relacionan, cesando en los Centros de Instrucción de procedencia el día 11 de septiembre de 1977, fecha a partir de la cual contará el plazo para incorporación a sus destinos.

VACANTES DEL ARMA

CLASE A, TIPO 3.º

Preferencia voluntaria

Al Batallón de Instrucción Paracaidista, Campamento de Santa Bárbara (Murcia)

Teniente D. Adolfo Orozco López (10325), del CIR núm. 16.

Otro, D. Andrés Medina Lanza (10545), del CIR núm. 10.

Otro, D. Alejandro Gil García (10547) de la misma Unidad a la que se le destina.

Otro, D. Serafín Cañada Martínez (10556), del CIR núm. 8.

Otro, D. Juan Sánchez Gamboa (10557), de la misma Unidad a la que se le destina.

Otro, D. Faustino Fernández Villares (10574), del CIR núm. 14.

Otro, D. Francisco Sánchez Plaza (10585), del CIR núm. 2.

Otro, D. Juan Costa Ribas (10598), del CIR núm. 2.

Estos oficiales se comprometen a realizar el Curso para el Mando de Unidades Paracaidistas.

CLASE C, TIPO 9.º

Al Regimiento de Infantería Saboya número 6 (Leganés-Madrid)

Teniente D. Nicolás Ibarra Azcárraga (10568), del CIR núm. 2.

Otro, D. Manuel Cristina López (10578), del CIR núm. 2.

Otro, D. Andrés Abaja Alonso (10582), del CIR núm. 1.

Otro, D. Viesite Rodríguez Trigo (10589), del CIR núm. 2.

Al Regimiento de Infantería Balazoz número 26 (Tarragona)

Teniente D. José Fernández Frías (10657), del CIR núm. 3.

Al Regimiento de Infantería Mecanizada Asturias núm. 31 (El Goloso-Madrid)

Teniente D. José Gallegos García-Lorenzana (10548), del Batallón de Instrucción Paracaidista.

Otro, D. José Cavada Barturen (10583), del Batallón de Instrucción Paracaidista.

Otro, D. Juan Horrillo D'Anjou (10584), del CIR núm. 1.

Otro, D. Cesáreo Martínez González (10582), del CIR núm. 16.

Al Regimiento de Infantería Tenerife núm. 49, II Bon (Santa Cruz de La Palma)

Teniente D. José Mayan Martínez (10551), del CIR núm. 13.

Otro, D. José Oetigueira Amor (10552), del CIR núm. 13.

Otro, D. José Aslajn Sastre (10564), del CIR núm. 1.

Al Regimiento de Infantería Canarias número 50 (Las Palmas de Gran Canaria)

Teniente D. Miguel Vicente Sánchez (10331), del CIR núm. 8.

Otro, D. José Oliver Iguacel (10338), del Batallón de Instrucción Paracaidista.

Al Regimiento de Infantería Canarias número 50, para el III Batallón (Lanzarote)

Teniente D. Miguel Ambrosio Rodríguez (10384), del CIR núm. 1.

Otro, D. José de la Puente Fernández (10383), del CIR núm. 5.

Otro, D. Fermín Jiménez Bobadilla (10599), del CIR núm. 11.

Al Regimiento de Infantería Mecanizada Uad-Ras núm. 55 (Campamento-Madrid)

Teniente D. José Sola Navas (10541), del Batallón de Instrucción Paracaidista.

Otro, D. Rafael Montojo Montojo (10542), del Batallón de Instrucción Paracaidista.

Al Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo núm. 61 (El Goloso-Madrid)

Teniente D. Fernando Lázaro Cadena (10542), del Batallón de Instrucción Paracaidista.

Otro, D. José Peñín Franco (10536), del CIR núm. 2.

Otro, D. Jesús Torres Martín (10540), del CIR núm. 15.

Al Regimiento Cazadores de Montaña Arapiles núm. 82 (Seo de Urgel, Lérida)

Teniente D. Manuel Barros Vales (10529), del CIR núm. 13.

Otro, D. Gumersindo Veiga Pérez (10530), del CIR núm. 13.

Otro, D. José Vallén García (10572), del CIR núm. 15.

Otro, D. Alfonso Mendoza Rodríguez (10645), del CIR núm. 6.

Otro, D. Julio López Quelle (10648), del CIR núm. 6.

Al Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 83 (Lérida)

Teniente D. José Prieto Lobo (10549), del CIR núm. 10.

Otro, D. Carlos Barreales Badía (10546), del CIR núm. 10.

Otro, D. Alvaro Casado Silvestre (10583), del CIR núm. 12.

Otro, D. José Díez Sánchez (10606), del CIR núm. 2.

Otro, D. Andrés Castilludo Gómez (10625), del CIR núm. 6.

Otro, D. Manuel Balaguer Bernandos (10647), del CIR núm. 11.

Al Regimiento Cazadores de Montaña América núm. 66 (Pamplona)

Teniente D. José Angel-Alguerola Aspiroz (10528), del Batallón de Instrucción Paracaidista.

Otro, D. José Garrido Palacios (10550), del CIR núm. 15.

Otro, D. Pedro Martí Fabón (10573), del CIR núm. 15.

Otro, D. César Gil de Santibáñez de la Mora (10581), del CIR núm. 2.

Otro, D. Juan Andrés Castro (10579), del CIR núm. 10.

Otro, D. Horacio Fernández Durany (10615), del CIR núm. 12.

Otro, D. Julio Monclus Arrieta (10618), del CIR núm. 11.

Otro, D. Ángel León Moya (10638), del CIR núm. 11.

Otro, D. Santiago Ruméu de Lorenzo-Cáceres (10640), del CIR núm. 11.

Otro, D. Francisco Vicente Sierra (10653), del CIR núm. 4.

Al Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67 (San Sebastián)

Teniente D. Manuel Míguez Besada (10639), del CIR núm. 6.

Otro, D. Camilo García de Carellán y Vázquez (10646), del CIR núm. 5.

Otro, D. Fernando del Barrio Echevarría (10652), del CIR núm. 12.

Al Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67, para el Batallón Cazadores de Montaña «Colón XXIV» (Irún-Guipúzcoa)

Teniente D. Pedro Ruiz Palomero (10633), del CIR núm. 11.

Al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1 (Ceuta)

Teniente D. Jesús Conde Vázquez (10583), del CIR núm. 16.

Otro, D. Alfonso Muñoz Ots (10539), del CIR núm. 4.

Otro, D. Francisco García Domingo (10535), del CIR núm. 8.

Otro, D. Pedro Rodríguez Fritschi (10559), del CIR núm. 16.

Otro, D. Alfonso Juez Reoyo (10585), del CIR núm. 1.

Otro, D. Juan Ramis Caldentey (10569), del CIR núm. 14.

Otro, D. Félix Mesón Gordo (10576), del CIR núm. 14.

Otro, D. José Guerrero Arnillas (10579), del C. I. R. núm. 14.

Al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2 (Melilla)

Teniente D. Ramón San José Martín (10543), del CIR núm. 8.

Otro, D. Manuel Estévez Bascoy (10580), del CIR núm. 6.

Otro, D. Agustín Antonio Saura (10590), del CIR núm. 6.

Otro, D. Francisco Bernabéu Ayala (10502), del CIR núm. 6.

Otro, D. Eduardo Recas Blanco (10602), del CIR núm. 6.

Otro, D. Francisco Cabanas López (10604), del CIR núm. 12.

Otro, D. Carlos Díaz del Río Franco (10600), del CIR núm. 6.

Otro, D. Luis Laguna Sánchez (10612), del CIR núm. 10.

Otro, D. José López Sánchez (10617), del C. I. R. núm. 4.

Otro, D. José Palacios Casas (10619), del CIR núm. 6.

Otro, D. Juan García Pérez (10621), del CIR núm. 7.

Otro, D. Ramón López Bescos (10623) del CIR núm. 11.

Al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta núm. 3 (Ceuta)

Teniente D. Vicente Tejero Guillén (10587), del CIR núm. 7.

Otro, D. Fernando Redondo Collado (10594), del CIR núm. 7.

Otro, D. Enrique León Carazo (10595), del CIR núm. 16.

Otro, D. Antonio Merle Pons (10596), del CIR núm. 7.

Al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas núm. 5 (Melilla)

Teniente D. José Pina Aleañiz (10526), del CIR núm. 10.

Otro, D. Manuel Peinado Guzmán (10567), del CIR núm. 4.

Otro, D. Jorge Gavilán Delgado (10601), del CIR núm. 11.

Otro, D. Eduardo Agullo Quinteiro (10610), del CIR núm. 12.

Otro, D. Alfonso Monje González (10614), del CIR núm. 6.

Otro, D. Gustavo Gomariz Burgos (10622), del CIR núm. 8.

Otro, D. Angel Capilla Benegas (10626), del CIR núm. 11.

Otro, D. Román Achoriz Saliquet (10627), del CIR núm. 6.

Otro, D. Gregorio Caballero del Nuevo (10629), del CIR núm. 11.

Al Cuartel General de la Comandancia General de Ceuta (Ceuta)

Teniente D. Manuel Jimeno Castillejos (10606), del CIR núm. 3.

Preferencia forzosa

Al Regimiento Cazadores de Montaña Arapiles núm. 62 (Seo de Urgel, Lérida)

Teniente D. Ramón Gómez Martínez (10609), del CIR núm. 4.

Otro, D. José Carnascosa Climent (10628), del CIR núm. 5.

Otro, D. Javier Barrón Rodríguez (10631), del CIR núm. 5.

Otro, D. José García Merino (10632), del CIR núm. 9.

Otro, D. Carlos Miragaya Suárez (10634), del CIR núm. 6.

Otro, D. Manuel García Rodríguez (10635), del CIR núm. 6.

Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63 (Lérida)

Teniente D. Rafael Roel Fernández (10663), del CIR núm. 9.

Al Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63, para el Batallón Cazadores de Montaña «Cataluña núm. IV» (Berga-Barcelona)

Teniente D. Juan Garcelán Escámez (10603), del CIR núm. 4.

Otro, D. Juan Coves Trobat (10654), del CIR núm. 3.

Al Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67 (San Sebastián)

Teniente D. Virgilio Urbano Niño (10624), del CIR núm. 1.

Al Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67, para el Batallón Cazadores de Montaña «Colón XXIV» (Irún-Guipúzcoa)

Teniente D. Juan Polvorinos Pascual (10620), del CIR núm. 12.

Forzosos

Al Regimiento de Infantería Garelano número 45 (Bilbao)

Teniente D. José Sánchez Albiñana (10658), del CIR núm. 3.

Al Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63, para el Batallón Cazadores de Montaña «Cataluña núm. IV» (Berga-Barcelona)

Teniente D. Javier Muñoz Molina (10656), del CIR núm. 3.

Otro, D. Jaime Guimaraens Martínez (10655), del CIR núm. 3.

Otro, D. José Seljo Flores (10651), del CIR núm. 12.

Otro, D. Fernando Sanjurjo Molezun (10650), del CIR núm. 5.

Otro, D. Javier Alvarez Abellhe (10649), del CIR núm. 12.

Al Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67, para el Batallón Cazadores de Montaña «Colón XXIV» (Irún-Guipúzcoa)

Teniente D. Hermenegildo González García (10644), del CIR núm. 9.

Otro, D. Juan Medina Lozano (10643) del CIR núm. 9.

Otro, D. Pedro Trevilla Guerrero (10642), del CIR núm. 5.

Otro, D. Francisco Moreno Alvarez (10641), del CIR núm. 5.

Otro, D. Manuel Lobo Pérez (10637), del CIR núm. 5.

Otro, D. Antonio Ampliato Caracena (10630), del CIR núm. 5.

Otro, D. Miguel Galante Serrano (10611), del CIR núm. 5.

Madrid, 31 de agosto de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

La Orden de 19 de julio de 1977 (D. O. núm. 165), por la que se anunciaba entre otras una vacante de subteniente o brigada en clase C, tipo 9.º, en la Inspección de la 9.ª Región Militar (Granada) y en la que fué destinado el brigada de Infantería D. Juan Sánchez Conejo (9293528), por Orden de 17 de agosto de 1977 (D. O. número 187), se rectifica únicamente en lo que se refiere a dicha vacante y destino en el sentido de que es para la Subinspección de la 9.ª Región Militar (Granada) y no para la Inspección como se hacía constar.

Madrid, 31 de agosto de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

La Orden de 29 de septiembre de 1977 (D. O. núm. 198), por la que se dejaba agregado a la Academia General Militar, Apoyo Curso Selectivo, al sargento de Infantería D. Julián Fraile Caballero (11848), se rectifica en lo que se refiere únicamente a la fecha de la Orden, que es la de 29 de agosto de 1977 y no la que, por error, se hacía constar.

Madrid, 31 de agosto de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Disponibles - Ayudantes

Cesa en el cargo de ayudante-secretario del Teniente General D. Angel Ramírez de Cartagena y Marcaida, fallecido, el teniente coronel de Infantería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Jesús Martínez Verde (6351), quedando en la situación de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza por un plazo de seis meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Madrid, 2 de septiembre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

En aplicación a lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1952 (D. O. núm. 82), por haber cumplido la edad reglamentaria el día 20 de agosto de 1977, pasa al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» el teniente coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Pedro López Sánchez (4134), del Consejo Supremo de Justicia Militar, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 7.º, quedando disponible en la guarnición de Madrid y agregado al citado Consejo Supremo por un plazo de seis meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Este cambio de situación no produce vacante.

Madrid, 31 de agosto de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Ascensos

Por existir vacantes y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (DIARIO OFICIAL núm. 94) y Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11, del año 1967), se ascienden a los empleos que para cada uno se indica, con antigüedad de 26 de agosto de 1977, al jefe y oficiales de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan, quedando en la situación y

guarnición que para cada uno se indica.

A teniente coronel

Comandante D. Enrique Ferrer Galindo (6929), de la Academia General Militar, sobrante de plantilla, quedando disponible en la guarnición de Zaragoza y agregado a la citada Academia en vacante de clase C por un plazo máximo de seis meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Este ascenso produce vacante, que se da al ascenso.

A comandante

Capitán D. Carlos Sánchez-Tembleque Guardiola (8061), del Regimiento de Infantería mecanizada Uad-Ras número 55, en vacante de Infantería, clase C, tipo 9.º, quedando disponible en la guarnición de Madrid y agregado al citado Regimiento por un plazo de seis meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Este ascenso produce vacante.

Otro, diplomado de Estado Mayor, don Juan Falco Rotger (8062), del Centro de Instrucción de Reclutas número 14, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 9.º, quedando disponible en la guarnición de Palma de Mallorca y agregado al citado Centro de Instrucción por un plazo máximo de seis meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Este ascenso no produce vacante. Madrid, 31 de agosto de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Matrimonios

Con arreglo a las instrucciones para el desarrollo de la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. núm. 257), se concede licencia para contraer matrimonio a los oficiales de Infantería relacionados a continuación:

Capitán (E. A.) D. José Medina Cebrián (10148), del Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca número 13, con doña Antonia Agullar Fernández.

Alférez de complemento D. Francisco Espín Villaseca, del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 8, con doña Desamparados Guillén y García. Madrid, 31 de agosto de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Vacantes de destino

Clase C, tipo 7.º.

Segunda convocatoria.

Cuatro de capitán de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existentes en las Fuerzas de Policía Armada, para la 1.ª Circunscripción (Madrid).

Documentación: Papeleta de petición de destino, Ficha-resumen e informe reservado.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977).

Madrid, 1 de septiembre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Clase C, tipo 7.º.

Segunda convocatoria.

Dos de capitán de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existentes en las Fuerzas de Policía Armada, para la 6.ª Circunscripción (Bilbao).

Documentación: Papeleta de petición de destino, Ficha-resumen e informe reservado.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977).

Madrid, 1 de septiembre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Clase B, tipo 4.º.

Nueva creación.

Segunda convocatoria.

Una de capitán de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Inspección General de Policía Armada (Madrid), para el Gabinete de Psicología, debiendo hallarse los peticionarios en posesión del título de Psicología.

Esta vacante se halla comprendida, a efectos del percibo de complemento de destino por especial preparación técnica, en el apartado 3.2, grupo 2.º, factor 0,06 de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 52).

Documentación: Papeleta de petición de destino, Ficha-resumen e informe reservado.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977).

Madrid, 1 de septiembre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Clase B, tipo 4.º.

Una de teniente de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Bandera «Or-

liz de Zárate», III de Paracaidistas (Alcalá de Henares, Madrid), debiendo hallarse los peticionarios en posesión del título de Paracaidistas.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977).

Madrid, 31 de agosto de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Clase C, tipo 7.º.

Una de teniente de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el Tercio Duque de Alba, II de La Legión (Ceuta).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977).

Madrid, 31 de agosto de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Clase C, tipo 7.º.

Dos de teniente de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existentes en el Tercio Gran Capitán, I de La Legión (Melilla).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977).

Madrid, 31 de agosto de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Clase C, tipo 7.º.

Dos de teniente de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existentes en el Tercio Don Juan de Austria, III de La Legión (Fuerteventura).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31

de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977).
Madrid, 31 de agosto de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Para suboficiales de Infantería, existentes en las Unidades que a continuación se relacionan, para las clases y tipos que también se indican.

Clase B, tipo 5.º

Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales, Unidad de Instrucción (Jaca-Huesca).—Siete de sargento primero o sargento para diplomados en el Mando de Tropas Esquiadores-Escaladores, para monitor.

Clase C, tipo 8.º

Escuela Central de Educación Física, Compañía de Experiencias (Toledo).—Dos de sargento primero o sargento, para monitor.

Estas vacantes están incluidas en el Grupo XIV de Baremo. Las vacantes clase B, tipo 5.º se hallan comprendidas en el apartado 3, grupo 2.º, factor 0,06 de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Las vacantes anunciadas en la Escuela Central de Educación Física no podrán ser solicitadas por los sargentos con menos de cuatro años en el empleo, según lo dispuesto en la Orden de 21 de junio de 1977 (DIARIO OFICIAL núm. 146).

Las vacantes anunciadas en la clase B, tipo 5.º que no se cubran con carácter voluntario se asignarán con carácter forzoso por servidumbre de título o diploma, de acuerdo con lo ordenado en el vigente Reglamento sobre provisión de vacantes.

Documentación: Papeleta de petición de destino y copia de la Ficha-resumen dirigida a este Ministerio, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (DIARIO OFICIAL núm. 177).

Madrid, 31 de agosto de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Escala especial de mando de jefes y oficiales

Destinos

Para cubrir paralelamente las vacantes de la clase C, tipo 9.º, para oficiales de Infantería de la Escala Especial de Mando, anunciadas por Orden de 28 de julio de 1977 (D. O. número 171), se destina con carácter voluntario a las Unidades que se indican a los oficiales que se relacionan:

Al Regimiento de Cazadores de Alta Montaña América núm. 66 (Pamplona)

Teniente D. Julio Moreno González (3872), de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Pamplona, y agregado a la misma Unidad a la que se le destina.

Madrid, 31 de agosto de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Pases al segundo grupo de la Escala auxiliar

En aplicación de lo dispuesto en la Ley 40/1977, de 8 de junio (D. O. número 134), por haber cumplido la edad reglamentaria el día 29 de agosto de 1977, pasa al 2.º Grupo el teniente auxiliar de Infantería D. Juan Egido Iglesias (3395666), de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 17 (Cáceres), en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 9.º, quedando confirmado en su actual destino con arreglo al párrafo 4.º, artículo 4.º del desarrollo de la Ley 40/1977 (D. O. núm. 174) por ser la vacante que ocupa de las transferidas al 2.º Grupo de la Escala auxiliar, según el anexo a la Orden de 27 de agosto de 1977 (D. O. núm. 174).

Este cambio de situación no produce vacante por estar en destino de cualquier Arma.

Madrid, 31 de agosto de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Servicios civiles

Retiros

Por cumplir la edad reglamentaria, se dispone que en las fechas que se indican pasen a retirados los jefes de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» que a continuación se relacionan:

Día 4 de noviembre de 1977, comandante D. Antonio Pecos Mendoza (5177), en situación de «En Servicios Civiles» (consolidado) en Canarias, plaza de Las Palmas de Gran Canaria.

Día 12 de noviembre de 1977, teniente coronel D. Ramón Corpas de Vicente (3741), en situación de «En Servicios Civiles» (consolidado) en la 6.ª Región Militar, Altaro (Logroño), al que se le concede con carácter honorario el empleo de coronel a partir de la fecha de su retiro como comprendido en el artículo único de la Ley de 20 de diciembre de 1952 (DIARIO OFICIAL núm. 291).

Día 14 de noviembre de 1977, comandante D. José García Antón (4493), en situación de «En Servicios Civiles» (consolidado) en la 3.ª Región Militar, plaza de Murcia.

Día 22 de noviembre de 1977, coronel D. Enrique Tobalina Aguado (2142), en situación de «En Servicios

Civiles» (consolidado) en la 6.ª Región Militar, plaza de Burgos.

Día 22 de noviembre de 1977, teniente coronel D. Juan Ribas de la Cueva (3206), en situación de «En Servicios Civiles» (consolidado) en Baleares, plaza de Palma de Mallorca, al que se le concede con carácter honorario el empleo de coronel a partir de la fecha de su retiro, como comprendido en el artículo único de la Ley de 20 de diciembre de 1952 (D. O. número 291).

Día 25 de noviembre de 1977, teniente coronel D. Alfredo Valencia Rivas (3192), en situación de «En Servicios Civiles» (consolidado) en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, al que se le concede con carácter honorario el empleo de coronel a partir de la fecha de su retiro como comprendido en el artículo único de la Ley de 20 de diciembre de 1952 (D. O. núm. 291).

Día 26 de noviembre de 1977, teniente coronel D. Pedro Moreno Moreno (3157), en situación de «En Servicios Civiles» (consolidado), procedente de «En Expectativa», en la 6.ª Región Militar, plaza de San Sebastián, al que se le concede con carácter honorario el empleo de coronel a partir de la fecha de su retiro como comprendido en el artículo único de la Ley de 20 de diciembre de 1952 (DIARIO OFICIAL núm. 291).

Día 27 de noviembre de 1977, coronel honorario D. Antonio Zarandona Landeras (1852), en situación de «En Expectativa de Servicios Civiles» en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, al que se le concede el empleo de coronel efectivo de Infantería a partir de la fecha de su retiro, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12, apartado dos de la Ley de 4 de agosto de 1970 (D. O. núm. 176), por estar en posesión de la Medalla Militar Individual.

Quedando pendientes del haber pasivo que les señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria, que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 31 de agosto de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Situación de reserva

Retiros

Por cumplir la edad reglamentaria, se dispone que en las fechas que se indican pasen a retirados los jefes de Infantería que a continuación se relacionan:

Día 7 de noviembre de 1977, comandante honorario D. Eduardo Sepúlveda Reina (4383), en situación de reserva en la 2.ª Región Militar, plaza de Cádiz.

Día 11 de noviembre de 1977, comandante honorario D. José Molina Ramírez (3799), en situación de reserva en la 9.ª Región Militar, plaza de Málaga.

Día 12 de noviembre de 1977, comandante honorario D. Félix López Pelegrín de las Heras (4193), en situación

de reserva en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona.

Quedando pendientes del haber pasivo que les señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria, que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 31 de agosto de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Escala de complemento

Destinos

Para cubrir las vacantes de provisión normal, anunciadas por Orden de 4 de agosto de 1977 (D. O. número 177), para la realización de prácticas reglamentarias, se destinan a las Unidades que se expresan a los sargentos eventuales de complemento de Infantería de los Distritos de la IMDEC, que se citan.

Deberán efectuar su incorporación el día 10 de septiembre de 1977, permaneciendo la totalidad de los plazos señalados, contados día a día, a partir de aquel en que efectúen su incorporación, para la realización de los cuatro meses de prácticas.

ARMA DE INFANTERÍA

Voluntarios

Centro de Instrucción de Reclutas número 1, Campamento San Pedro (Madrid)

Don Edmundo García García, de Madrid. Derecho preferente.

Don Ramón Moral Torrero, de Madrid.

Don Fernando Cayeiro Navarro, de Madrid.

Don Luciano Barbero Martínez, de Madrid.

Don Manuel López Nicolás, de Madrid.

Don Alvaro Medrano Fernández, de Madrid.

Centro de Instrucción de Reclutas número 2, Campamento Alcalá de Henares

Don César Torremocha Montero, de Madrid. Derecho preferente.

Don Antonio Basanta Reyes, de Madrid.

Don José Nieto Mondejar, de Madrid.

Don José González-Lavín Siever, de Madrid.

Don Enrique Vivancos Núñez, de Madrid.

Don Guillermo Luna Rodrigo, de Madrid.

Don Joaquín González-Ducay López, de Madrid.

Centro de Instrucción de Reclutas número 3, Campamento Santa Ana (Cáceres)

Don Francisco Hernández Crespo, de Salamanca.

Don Vicente Silvestre Benedicto, de Madrid.

Don Francisco Delgado - Iribarre Pastor, de Madrid.

Centro de Instrucción de Reclutas número 4, Campamento Cerro Muriano (Córdoba)

Don José Cruz Gámez, de Granada. Derecho preferente.

Don Antonio Vallecillos Cañete, de Granada. Derecho preferente.

Don Jorge Lara Medel, de Córdoba.

Don José Velasco Carrión, de Madrid.

Centro de Instrucción de Reclutas número 6, Campamento Alvarez Sotomayor (Almería)

Don José Rodríguez Haro, de Granada.

Don Luis Madero López, de Madrid.

Don Luis-Vía Fernández, de Barcelona.

Don Francisco Justicia Linde, de Granada.

Don José Zúñiga López, de Madrid.

Don Ignacio Sumoy Bolufer, de Barcelona.

Centro de Instrucción de Reclutas número 7, Campamento Marines (Valencia)

Don Luis Albacar Aguirre, de Madrid. Derecho preferente.

Don José Girbes Revert, de Valencia. Derecho preferente.

Don José Palanca Broseta, de Valencia. Derecho preferente.

Don José Brisa Llavata, de Valencia. Derecho preferente.

Don Francisco Dura Marqués, de Valencia.

Centro de Instrucción de Reclutas número 8, Campamento Rabasa (Alcázar)

Don Francisco Miró Verdú, de Valencia.

Don Francisco Jorro Lozano, de Valencia.

Don Manuel Farnos Jaques, de Barcelona.

Centro de Instrucción de Reclutas número 9, San Clemente de Sesebas (Gerona)

Don Javier Vilar Vinyeta, de Barcelona.

Don Pedro Bertrán Alier, de Barcelona.

Don Emilio García Segarra, de Barcelona.

Don José Díaz Ortega, de Barcelona.

Don José Trullols Medina, de Barcelona.

Centro de Instrucción de Reclutas número 10, Campamento San Gregorio (Zaragoza)

Don Antonio Martín Tezanos, de Zaragoza.

Don Gregorio Ceña Lajusticia, de Zaragoza.

Don Carlos Rueda Caballero, de Zaragoza.

Don José Gibernau Ausio, de Barcelona.

Don Jorge Castells Piera, de Barcelona.

Don Fernando Bosque Peralta, de Zaragoza.

Centro de Instrucción de Reclutas número 11, Campamento Araca (Victoria)

Don Esteban Serrano Muñoz, de Bilbao.

Don Fernando Escribano Ruiz, de Madrid.

Don Juan Alejabarrieta Bilbao, de Bilbao.

Don Eduardo Delgado Bohadilla, de Bilbao.

Don Juan Gáldiz Iturri, de Bilbao.

Don Moisés Bermejo Garde, de Pamplona.

Centro de Instrucción de Reclutas número 12, Campamento El Ferral de Bernesga (León)

Don Lino Gómez Pérez, de Oviedo.

Don Francisco Sánchez Tabar, de Oviedo.

Don Alfonso Sánchez Pérez, de Oviedo.

Don Gregorio Baquero Duro, de Oviedo.

Don Mario Zuazua Menéndez, de Oviedo.

Centro de Instrucción de Reclutas número 13, Campamento Figueirido (Pontevedra)

Don José Casado Noceda, de Oviedo. Derecho preferente.

Don José Fernández López, de Santiago. Derecho preferente.

Don Luis Pérez González, de Santiago. Derecho preferente.

Don Francisco Fernández Mangas, de Santiago. Derecho preferente.

Centro de Instrucción de Reclutas número 14, Campamento General Asensio (Palma de Mallorca)

Don Antonio Tortajada Lorente, de Zaragoza. Derecho preferente.

Don Arcadio Fernández Alvarez, de Oviedo.

Don Carlos Uldemolins Salvador, de Valencia.

Centro de Instrucción de Reclutas número 15, Campamento Generalísimo Franco (Santa Cruz de Tenerife)

Don León González Massieu, de La Laguna. Derecho preferente Canarias.

Don José González-Quiljano Enciso, de Madrid.

Don Jesús Crespo Allés, de Valladolid.

Don Manuel Martín Montañés, de Zaragoza.

Centro de Instrucción de Reclutas número 16, Campamento Campo Scio (Cádiz)

Don Joaquín Floris Castro, de Barcelona.
Don Angel Aragón Peña, de Madrid.

Regimiento de Instrucción Lepanto de la Academia de Infantería (Toledo)

Don Manuel Terrón Ibañez, de Granada. Derecho preferente.
Don Enrique Suárez de Puga Fontes, de Madrid.
Don Felipe Serrano Lorente, de Barcelona.
Don Juan Buhigas Arizcún, de Madrid.
Don Esteban Tejeda Montalvo, de Madrid.

Don Francisco Ruiz Jigón, de Madrid.
Don Luis Gallardo Martínez, de Madrid.

Don Felipe Ramírez Díaz, de Madrid.
Don Luis Tejado Hermosa, de Madrid.

Don Antonio Luch Corell, de Madrid.
Don José Gonzalo Pérez, de Madrid.

Don José Sánchez Rodríguez, de Madrid.

Regimiento de Infantería Inmemorial del Rey núm. 1 (Madrid)

Don Eduardo Garrigos Picó, de Valencia. Derecho preferente.
Don José Bertolo González, de Madrid. Derecho preferente.

Regimiento de Infantería Motorizable la Reina núm. 2 (Córdoba)

Don Rafael Martínez Luque, de Granada.
Don Juan Pérez Lazcano, de Bilbao.
Don Luis Colomo Marmol, de Granada.

Regimiento de Infantería del Príncipe núm. 3 (Oviedo)

Don Jaime Vega Caveda, de Oviedo. Derecho preferente.
Don Casimiro Valdés García, de Oviedo.
Don Hermánio Fernández Cambior, de Oviedo.

Regimiento de Infantería Motorizable Saboya núm. 6 (Madrid)

Don Elipio Rubio Agudo, de Madrid. Derecho preferente.
Don José López Araujo, de Madrid. Derecho preferente.
Don Joaquín Agudo Mayorga, de Madrid. Derecho preferente.
Don Alberto Pampillón Olmedo, de Madrid.
Don Juan Quirós Reguera, de Oviedo.
Don José Sánchez Cámara, de Madrid.

Regimiento de Infantería San Marcial núm. 7 (Burgos)

Don Luis Gómez de Pedro, de Valladolid. Derecho preferente.
Don Andrés Cuesta Gómez, de Bilbao.

Regimiento de Infantería Zamora número 8 (Orense)

Don José Pérez Graña, de Santiago.
Don Antonio Segura Iglesias, de Santiago.

Regimiento Mixto de Infantería Soría núm. 9 (Sevilla)

Don Manuel Vega González, de Sevilla. Derecho preferente.
Don Juan Gaitán León, de Sevilla.
Don Juan García Sánchez, de Sevilla.

Regimiento de Infantería Córdoba número 10 (Granada)

Don José Pérez Pino, de Granada. Derecho preferente.
Don León Masegosa Sánchez, de Granada. Derecho preferente.

Regimiento de Infantería San Fernando núm. 11 (Alicante)

Don Pedro Carceler López, de Granada. Derecho preferente.
Don Vicente Catalán Cervera, de Valencia.

Regimiento de Infantería Las Navas número 12 (Zaragoza)

Don José Arroyo Cobo, de Zaragoza.
Don Fernando Ibarra Lázaro, de Zaragoza.

Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13 (Lorca, Murcia)

Don Camilo Vila Casas, de Barcelona.
Don Enrique Olivera Casaucau, de Barcelona.
Don Ramón Magarolas Jordá, de Barcelona.
Don Gaspar Sanfeliu Farré, de Barcelona.
Don Juan Sancho Masfé, de Barcelona.

Regimiento de Infantería Motorizable Tetuán núm. 14 (Castellón de La Plana)

Don Juan Pilar Claramonte, de Valencia. Derecho preferente.
Don Fernando Gómez Beltrán, de Valencia. Derecho preferente.
Don Augusto Toro Barnadas, de Barcelona.
Don José Rubert Ferrer, de Valencia.
Don Miguel Zabal Ruiz, de Valencia.

Regimiento de Infantería Extremadura núm. 15 (Algeciras, Cádiz)

Don Juan Moreno García, de Madrid.

Don Andrés Taberne Junquito, de Madrid.

Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla núm. 16 (Badajoz)

Don Francisco González Mateos, de Granada.
Don Vicente Pérez Sánchez, de Madrid.
Don Manuel Fonseca Rodríguez, de Madrid.

Regimiento de Infantería Aragón número 17 (Málaga)

Don Rafael Ruiz Moreno, de Granada. Derecho preferente.
Don José Alguacil Cano, de Granada. Derecho preferente.
Don José Fernández Nebro, de Granada. Derecho preferente.
Don Emiliano de Cara Sáez, de Granada.
Don Manuel García Sánchez, de Granada.

Regimiento Mixto de Infantería España núm. 18 (Cartagena, Murcia)

Don Joaquín Ferrando Mansanet, de Murcia.
Don Juan Tello Valero, de Murcia.
Don Mariano Caballero Carpena, de Madrid.
Don Manuel Sanchis Marcos, de Valencia.
Don Daniel Grimaldo Hernández, de Barcelona.
Don Angel Sánchez Martínez, de Murcia.
Don José Jarque Jarque, de Valencia.

Regimiento de Infantería Motorizable Pavia núm. 19 (San Roque, Cádiz)

Don Emilio Pereira García, de Sevilla.

Regimiento de Infantería Guadalajara núm. 20 (Paterna, Valencia)

Don Manuel Martínez Martínez, de Valencia. Derecho preferente.
Don Enrique Arocas Bea, de Valencia. Derecho preferente.

Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya núm. 21 (Alcoy, Alicante)

Don Salvador Samaranch Sáenz de Buruaga, de Barcelona.
Don Esteban Álvarez Pérez, de Barcelona.
Don Virgilio Caballero Jurado, de Murcia.

Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya núm. 21, Batallón de Carros (Bétera, Valencia)

Don José Gallardo Gallego, de Valencia. Derecho preferente.

Regimiento de Infantería Jaén número 25 (Barcelona)

Don Arturo Rodríguez Monsalve

Garrigos, de Valladolid. Derecho preferente.

Don Juan Foix Rialp, de Barcelona. Derecho preferente.

Regimiento de Infantería Badajoz número 26 (Tarragona)

Don Ramón Aleu Jornet, de Madrid.

Don José Bóveda Tremiño, de Barcelona.

Regimiento de Infantería Aerotransportable Isabel la Católica núm. 29 (La Coruña)

Don Alvaro Díaz Soaz, de Santiago.

Don Manuel Pardo Pernas, de Santiago.

Regimiento de Infantería Aerotransportable Isabel La Católica núm. 29, II Batallón (Santiago de Compostela, La Coruña)

Don Juan Sáez Tejada, de Santiago. Derecho preferente.

Don Servando Castañón González, de Santiago. Derecho preferente.

Regimiento de Infantería Mecanizada Asturias núm. 31 (Madrid)

Don Antonio Jiménez Lozano, de Madrid. Derecho preferente.

Don Angel Martínez García, de Madrid. Derecho preferente.

Regimiento de Infantería San Quintín núm. 32 (Valladolid)

Don Jesús Vaca Gascón, de Valladolid. Derecho preferente.

Don Santiago Cadenas Gallego, de Valladolid. Derecho preferente.

Regimiento de Infantería Granada número 34 (Huelva)

Don Ricardo Bernal Ruiz, de Sevilla.

Don Joaquín Demier Valero, de Sevilla.

Regimiento de Infantería D. C. C. Toledo núm. 35 (Zamora)

Don Manuel Montesinos Caperos, de Salamanca.

Don Moisés González García, de Salamanca.

Don Gerardo Baños Rodríguez, de Santiago.

Don Federico Velasco Gutiérrez, de Valladolid.

Regimiento de Infantería de Ordenes Militares núm. 37 (Plasencia, Cáceres)

Don Pedro Muñoz Garzón, de Salamanca.

Regimiento de Infantería Barbastro número 43 (Barbastro, Huesca)

Don Vicente Salo Comas, de Barcelona.

Don Gabriel Torras Balcell, de Barcelona.

Don Javier Pérez Farguell, de Barcelona.

Don Joaquín Vía Rovira, de Barcelona.

Regimiento Infantería Mérida núm. 44 (El Ferrol del Caudillo, La Coruña)

Don Emilio Pita Martínez, de Santiago.

Don Fernando Masa Vázquez, de Santiago.

Regimiento Infantería Garelano número 45 (Bilbao)

Don José Llanos Dorronsoro, de Bilbao. Derecho preferente.

Don Julio Villar Carreira, de Bilbao. Derecho preferente.

Regimiento Infantería Mahón número 46 (Mahón, Menorca)

Don José Belloch Pico, de Madrid.

Don Mario Rotllant Sola, de Barcelona.

Don José Colls Desvikar, de Barcelona.

Don Agustín Suardíaz Roig, de Madrid.

Regimiento Infantería Palma número 47 (Palma de Mallorca)

Don Juan Boza Osuna, de Zaragoza.

Don Juan Llorens Beltrán de Heredia, de Bilbao.

Don Francisco Ros Mora, de Valencia.

Regimiento Infantería Teruel número 48 (Ibiza)

Don Rogelio Reza Zugasti, de Bilbao.

Don Juan Roses Martí, de Barcelona.

Don Angel Rivera Escanciano, de Santiago.

Regimiento Infantería Tenerife número 49 (Santa Cruz de Tenerife)

Don Carlos Dávila Dorta, de La Laguna. Derecho preferente y Canarias.

Don Santiago Conde Arosa, de Santiago. Derecho preferente.

Regimiento Infantería Tenerife número 49, II Batallón (Breña Baja, Santa Cruz de la Palma)

Don Enrique Cendros Majo, de Barcelona.

Don Jesús Lechuga Gallego, de Granada.

Regimiento Infantería Canarias número 50 (Las Palmas de Gran Canaria)

Don Amadeo Sánchez Hernández, de Las Palmas. Derecho preferente y Canarias.

Don Saturnino Suárez Ortega, de La Laguna. Derecho preferente y Canarias.

Don Rafael Fernández Molina, de Granada. Derecho preferente Canarias.

Regimiento de Infantería Ceuta número 54 (Ronda, Málaga)

Don Angel Caffarena Alonso, de Granada.

Don Miguel Méndez Paredes, de Barcelona.

Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo núm. 61 (Madrid)

Don Miguel Sánchez Arenas, de Madrid. Derecho preferente.

Don José Sánchez Ceresuela, de Madrid. Derecho preferente.

Regimiento Cazadores de Montaña Arapiles núm. 62 (Seo de Urgel, Lérida)

Don José Planas Font, de Barcelona.

Don Román Araño Guell, de Barcelona.

Don Carlos Rodríguez Conde, de Barcelona.

Regimiento Cazadores Montaña Barcelona núm. 63 (Lérida)

Don José Plans Estévez, de Barcelona.

Don Jorge Olla Martí, de Barcelona.

Don Carlos Piñol Rodríguez, de Barcelona.

Regimiento Cazadores Montaña Barcelona núm. 63, Batallón Cataluña IV (Berga, Barcelona)

Don Felipe Pi Siques, de Barcelona.

Don Ramón Riera Alibes, de Barcelona.

Don Jorge Sasot Llevadot, de Barcelona.

Regimiento Cazadores Alta Montaña Galicia núm. 64 (Jaca, Huesca)

Don Francisco Otal Arhizu, de Zaragoza.

Don Ricardo Molinos Zapater, de Zaragoza.

Don Carmelo Vaquero Montalvo, de Zaragoza.

Regimiento Cazadores Alta Montaña Galicia núm. 64, Batallón Gravellinas XXV (Sabidánigo, Huesca)

Don Ramón Callave Oliván, de Zaragoza.

Don José Carner Costa, de Barcelona.

Don Ignacio Bandres Visus, de Zaragoza.

Regimiento Cazadores Alta Montaña Valladolid núm. 65 (Huesca)

Don José López Pardo, de Madrid.

Don José García López, de Zaragoza.

Don Jesús Villarroya Solanas, de Zaragoza.

Regimiento Cazadores Montaña América núm. 66 (Pamplona)

Don Miguel Murugarren Mañas, de Valencia. Derecho preferente.

Don Jesús Arana Domench, de Zaragoza.
Don Fernando Zarraluqui Guibert, de Bilbao.

Regimiento Cazadores Montaña Sicilia núm. 67 (San Sebastián)

Don Francisco Fernández Fernández, de Bilbao. Derecho preferente Sanidad.
Don Federico Otaegui Fino, de Bilbao.
Don Francisco de Ros Sopranis, de Pamplona.

Regimiento Cazadores Montaña Sicilia núm. 67, Batallón Colón XXIV (Irún, Guipúzcoa)

Don Luis Cao Fernández, de Santiago
Don Julián Rodrigo Santamaría, de Bilbao.
Don Miguel Ugarte Legasa, de Bilbao.

SERVICIO DE SANIDAD

Academia General Básica de Suboficiales (Tram, Lérida)

Don Diosdado Pelegrí Grau, de Barcelona. Derecho preferente Sanidad.
Don Jorge Argimón Pallás, de Barcelona. Derecho preferente Sanidad.

Hospital Militar Central «Gómez Ulla» (UCI y médico de guardia) (Madrid)

Don José Ortiz Núñez, de Santiago. Derecho preferente Sanidad.
Don José Ballesteros Navarro, de Granada. Derecho preferente Sanidad.

Hospital Militar de Valencia, para médico de guardia (Valencia)

Don Juan García Campillo, de Barcelona. Derecho preferente Sanidad.

Hospital Militar de Burgos, para UCI (Burgos)

Don Antonio Raya Cobo, de Barcelona. Derecho preferente Sanidad.
Don Antonio Castelvi Gil, de Barcelona. Derecho preferente Sanidad.

Hospital Militar de Valladolid, para UCI (Valladolid)

Don Fernando San-Feliú Costés, de Barcelona. Derecho preferente Sanidad.

Hospital Militar de Oviedo, para UCI (Oviedo)

Don Manuel Salter Pons, de Barcelona. Derecho preferente Sanidad.

Hospital Militar de Granada, para médico de guardia (Granada)

Don Diego Gómez Rubio, de Granada. Derecho preferente Sanidad.

Hospital Militar de Palma de Mallorca para UCI (Palma de Mallorca)

Don Antonio Capdevilla Cirera, de Barcelona. Derecho preferente Sanidad.

SERVICIO DE FARMACIA

Laboratorio Farmacia Militar de Calatayud (Calatayud, Zaragoza)

Don Alberto Nieto Lopes, de Barcelona. Derecho preferente Farmacia.

Forzosos

Centro de Instrucción de Reclutas número 4, Campamento Cerro Muriano (Córdoba)

Don Enrique Alcalde Jiménez, de Madrid.

Centro de Instrucción de Reclutas número 5, Campamento Cerro Muriano (Córdoba)

Don Luis de la Macorra García, de Madrid.

Don José Boher Arcos, de Barcelona.
Don Francisco Mostacero Miguel, de Zaragoza.

Don Emilio Mayayo Artal, de Zaragoza.

Don José Marraco Espinos, de Zaragoza.
Don Fernando Jiménez la Blanca Pitarque, de Madrid.

Centro de Instrucción de Reclutas número 11, Campamento Araca (Victoria)

Don Francisco Arán Corbella, de Barcelona.

Centro de Instrucción de Reclutas número 12, Campamento El Ferral de Bernesga (León)

Don Vicente Gimeno Corzán, de Valencia.

Don Andrés Vidal López, de Barcelona.

Centro de Instrucción de Reclutas número 16, Campamento Campo Soto (Cádiz)

Don Miguel Vifololas Castells, de Barcelona.

Regimiento Infantería Motorizable La Reina núm. 2 (Córdoba)

Don Juan Cubells Fuentes, de Barcelona.

Don Francisco Sastre Alberti, de Barcelona.

Don José Pagés Muñoz, de Barcelona.

Don José Cereza Zorrilla, de Barcelona.

Regimiento Infantería Motorizable Mallorca núm. 13 (Lorca, Murcia)

Don José Cubells Fuentes, de Barcelona.

Don Celestino Burgos Tapia, de Valladolid.

Regimiento Infantería Motorizable Pavía núm. 19 (San Roque, Cádiz)

Don Nicolás Allepuz Llop, de Barcelona.

Don Juan Serra Perajuán, de Barcelona.

Don Luis Peña Sáez, de Barcelona.
Don Fernando Marco Viñes, de Barcelona.

Don José Félez Geroña, de Barcelona.

Don Serafín Rodríguez Pantaleón de Barcelona.

Regimiento Infantería Alava número 22 (Tarifa, Cádiz)

Don Enrique Montesa Andrés, de Valencia.

Don José Rodríguez Cambres, de Barcelona.

Regimiento Infantería Ordenes Militares núm. 37 (Plasencia, Cáceres)

Don Isaac Torija Llorente, de Madrid.

Regimiento Infantería Canarias número 50, III Batallón (Arrecife, Lanzarote)

Don Eduardo Gaminde Uruarte, de Bilbao.

SERVICIO DE AUTOMOVILISMO

Compañía Móvil de Reparaciones de Campaña (Villaverde, Madrid)

Don Vicente Ramón Quiles, de Valencia.

Unidad Regional de Automovilismo 1ª Región Militar (Madrid)

Don Francisco Pérez Martí, de Barcelona.

Compañía Regional de Automovilismo 2ª Región Militar (Sevilla)

Don Juan Cros Alavedra, de Barcelona.

Unidad de Automovilismo Grupo Logístico de la Brigada Mecanizada XI (Madrid)

Don Alberto Bringas García, de Madrid.

Unidad de Automovilismo del Grupo Logístico de la Brigada Mecanizada XXI (Mérida, Badajoz)

Don Francisco Porta Blanqueda, de Barcelona.
Madrid, 31 de agosto de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Trienios

Con arreglo a lo que determina el apartado b) del artículo 1.º de la Ley 113/66, de 26 de diciembre (D. O. número 296), el artículo 5.º de dicha Ley, modificado por la Ley 20/73, de 21 de julio (D. O. núm. 165), la Orden de 25 de febrero de 1947 (D. O. número 56), la Orden de 2 de noviembre de 1967 (D. O. núm. 256) y demás disposiciones complementarias y previa fiscalización por la Intervención, se concede el trienio acumulable que se indica al suboficial de Infantería, Escala de complemento que a continuación se relacionan, con antigüedad de 10 de abril de 1977 y efectos económicos de 1 de mayo de 1977..

Del Regimiento de Infantería Motorizable Saboya núm. 6

Sargento de complemento D. Alejandro Coteló Camacho, un trienio de suboficial.

Madrid, 31 de agosto de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

**LA LEGION****Agregaciones**

Por necesidades del servicio, se prorrogan las agregaciones concedidas por un plazo máximo de tres meses, a las Unidades que se indican, a los jefes y oficiales legionarios que a continuación se relacionan.

Al Tercio Gran Capitán, I de La Legión

Capitán legionario D. José Mejías Gordón (174), disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Melilla. Prórroga a la agregación concedida por Orden de 3 de junio de 1977 (D. O. número 130).

Al Tercio Duque de Alba, II de La Legión

Capitán legionario D. Antonio Benítez Martín (95), disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta. Prórroga a partir de la fecha de esta Orden.

El cese en estas agregaciones se producirá automáticamente al finalizar dicho plazo, o antes, si les correspondiera destino de cualquier carácter..

Lo que se publica a efectos del percibo de complemento de sueldo que pueda corresponderles.

Madrid, 31 de agosto de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Retiros

Por cumplir la edad reglamentaria, se dispone que en las fechas que se indican pasen a retirados el jefe

y oficial legionarios, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», que a continuación se relacionan:

Día 17 de noviembre de 1977, teniente D. José Frades Pérez (274), con destino en el Tercio Don Juan de Austria, III de La Legión.

Día 20 de noviembre de 1977, comandante D. César del Busto Palacios (36), en situación de disponible y en la U. D. E. N. E. de la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid..

Quedando pendientes del haber pasivo que les señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 31 de agosto de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Por cumplir la edad reglamentaria, se dispone pase a la situación de retirado al día 5 de diciembre de 1977, el cabo primero legionario Marcelo Blanco Banda, del Tercio Gran Capitán, I de La Legión, quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, si procediere, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 2 de septiembre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Vacantes de destino

Clase C, tipo 7.º

Una de capitán de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el Tercio Duque de Alba, II de La Legión (Ceuta).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos del 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1, de 1977).

Madrid, 31 de agosto de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Destinos

La Orden de 22 de agosto de 1977 (D. O. núm. 191), por la que se destina al Tercio D. Juan de Austria, III de La Legión (Puerto del Rosario, Puerteventura), en plantilla eventual, al teniente legionario del Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Zolito Moreno Serrano (145), se rectifica en el sentido de que su verdadero empleo es el de capitán legionario y no el de teniente como por error se había constar.

Madrid, 31 de agosto de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Bajas

Pasa a efectos exclusivos de pensión a la situación de retirado, y a la militar que por su edad le corresponde, a partir del día 30 de octubre de 1964, en que causó baja en el Ejército a voluntad propia, el legionario José Robles García, del Tercio Sahariano Don Juan de Austria, III de La Legión, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar, si procediere, el señalamiento del haber pasivo correspondiente a sus años de servicios, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro, en armonía a lo dispuesto en la Ley de 13 de mayo de 1932.

Madrid, 2 de septiembre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

**CABALLERIA****Retiros**

Por cumplir la edad reglamentaria, se dispone que en las fechas que se indican pasen a retirados, si antes no se produce cambio de situación, los jefes de Caballería, Escala activa, que a continuación se relacionan, quedando pendientes del haber pasivo, que les señale al Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro:

Día 13 de noviembre de 1977

Teniente coronel D. Sebastián Lozano de Sosa y Lozano (871), de la Comandancia Militar de Aranjuez, concediéndole en la citada fecha, con carácter honorario, el empleo de coronel, como comprendido en el artículo único de la Ley de 20 de diciembre de 1952 (D. O. núm. 281).

Día 15 de noviembre de 1977

Teniente coronel D. José Bernalte Tello (734), «En Expectativa de Servicios Civiles», en Barcelona, concediéndole en la citada fecha, con carácter honorario, el empleo de coronel, como comprendido en el artículo único de la Ley de 20 de diciembre de 1952 (D. O. núm. 291).

Comandante D. Mauro Fernández Trancho (833), en «Servicios Civiles», en Valladolid.

Día 22 de noviembre de 1977

Comandante D. Julio Colmenares Pablos (1037), del Gobierno Militar de Málaga.

Día 23 de noviembre de 1977

Coronel D. Anselmo Loscertales Mercadal (509), de la Dirección de

Apoyo al Personal (Jefatura de Cría Caballar y Remonta).

Día 29 de noviembre de 1977

Coronel D. Ramón Carpena Mancebo (474), de la Junta Regional de Contratación de la 9.ª Región Militar.

Día 30 de noviembre de 1977

Coronel D. Vicente Romero Carrillo de Albornoz (545), de la Jefatura Regional de Automovilismo de la 2.ª Región Militar.

Madrid, 31 de agosto de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Ayudantes

Se nombra ayudante de campo del General de Brigada de Caballería don Adolfo Esteban Ascensión, Vocal del Consejo Superior de Acción Social, el teniente coronel de dicha Arma (Escala activa), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. José María Martí Sánchez (743), de disponible en la 1.ª Región Meligitar, plaza de Toledo. Madrid, 2 de septiembre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Disponibles

Pasa a la situación de disponible en la guarnición de Madrid, el teniente coronel de Caballería, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Rafael Casas de la Vega (1046), de la Secretaría Militar y Técnica del Ministerio del Ejército, en vacante de Estado Mayor, cualquier Arma.

Queda agregado al Estado Mayor del Ejército, en vacante de su arma, clase C, por un plazo de seis meses, no pudiendo durante dicho período ser destinado con carácter forzoso.

Este cambio de situación produce contravacante.

Madrid, 31 de agosto de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Destinos

Conforme a lo previsto en el artículo 67 del Reglamento sobre provisión de vacantes y de acuerdo con las normas fijadas en la Instrucción General 75/224, del Estado Mayor del Ejército, se confirma en su destino del Alto Estado Mayor, en vacante de cualquier Arma, al comandante de Caballería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. José Conde Sánchez, diplomado en Investigación Militar Operativa.

Dicho destino está comprendido a efectos de percibo de complemento de destino por especial preparación técnica en el apartado 3.2, grupo 2.º.

factor 0,06, de la Orden de 2 de marzo de 1977 (D. O. núm. 51), a partir del día 13 de julio de 1977, fecha en que fue modificado el anexo 4.º de la citada Instrucción.

Madrid, 2 de septiembre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Por analogía a lo dispuesto en el artículo 67 de la Orden de 31 de diciembre de 1974 (D. O. núm. 1/1975) y de acuerdo con lo preceptuado en la Instrucción General 75/224, de 17 de diciembre de 1976, cuyas normas se hacen extensivas a las nuevas vacantes calificadas en el apéndice 1 a la citada Instrucción General 75/224, se confirma a partir del 17 de enero de 1977 en el Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Sagunto número 7, en vacante de su empleo, clase B, tipo 6., para la que se exige el título de Especialista de Carros de Combate, por encontrarse en posesión del mismo, al capitán de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Antonio Ortega Morillo (1664), con derecho al percibo de complemento de destino por especial preparación técnica, comprendido en el apartado 3, grupo 3.º, factor 0,03 de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Madrid, 31 de agosto de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Vacantes de destino

Clase C, tipo 8.º

Segunda convocatoria.

Una de comandante de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Academia de Caballería, para jefe del Gabinete de Metodología de la Sección de Investigación y Doctrina, clasificada en el Grupo IX del baremo publicado por Orden de 8 de abril de 1976, apéndice del DIARIO OFICIAL núm. 104.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de papeleta: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del vigente Reglamento de Provisión de Vacantes.

Madrid, 31 de agosto de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Clase C, tipo 8.º

Una de comandante de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Academia de Caballería, Valladolid, para profesor de Medios Diversos de la Sección de Investigación y Doctrina, clasificada en el Grupo III, del baremo publicado por Orden de 8 de abril de 1976.

apéndice del DIARIO OFICIAL núm. 104. Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del vigente Reglamento de Provisión de Vacantes.

Madrid, 1 de septiembre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Clase C, tipo 8.º

Segunda convocatoria.

Una de comandante de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Academia de Caballería, Valladolid, para profesor de Armamento y Tiro de la Sección de Enseñanza, clasificada en el Grupo VI del baremo publicado por Orden de 8 de abril de 1976, apéndice del DIARIO OFICIAL núm. 104.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del vigente Reglamento de provisión de vacantes.

Madrid, 31 de agosto de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Clase C, tipo 8.º

Segunda convocatoria.

Una de capitán de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Academia General Básica de Suboficiales, Tremp (Lérida), para profesor de Táctica y Técnica Militar, clasificada en el Grupo V, del baremo publicado por Orden de 8 de abril de 1976, apéndice del DIARIO OFICIAL núm. 104.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del vigente Reglamento de provisión de vacantes.

Madrid, 31 de agosto de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Matrimonios

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. número 257) y Orden de 28 de octubre de 1958 (D. O. núm. 251), se concede licencia para contraer matrimonio, al teniente auxiliar de Caballería D. Angel Julián Herrero (778), de la Aca-

demia General Militar, con doña Aurora Muñoz y Moriana.

Madrid, 31 de agosto de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO



ARTILLERIA

Agregaciones

Por causar baja en la U. D. E. N. E. el día 31 de agosto de 1977, se concede la agregación al Cuartel General de la Capitanía General de la 1.ª Región Militar, a partir del 1 de septiembre de 1977, por un plazo máximo de tres meses o hasta que se le adjudique destino voluntario o forzoso, si éste se produce antes del período señalado al coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Antonio Rocha Carrete (1157), en situación de disponible y en la U. D. E. N. E. en dicha Región Militar, plaza de Madrid.

Madrid, 31 de agosto de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Por causar baja en la U. D. E. N. E. el 31 de agosto de 1977, se concede la agregación al Gobierno Militar de Ciudad Real, a partir del 1 de septiembre de 1977, por un plazo máximo de tres meses o hasta que se le adjudique destino voluntario o forzoso, si éste se produce antes del período señalado, al coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Jesús Urquiza Arnaiz (1210), en situación de disponible y en la U. D. E. N. E. en la 1.ª Región Militar, plaza de Ciudad Real.

Madrid, 31 de agosto de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL



Mandos

Clase C, tipo 7.º

Para cubrir vacante de mando de la clase y tipo que se indica, existente en la 411 Comandancia de la Guardia Civil (Barcelona), anunciada por Orden de 27 de julio último (D. O. número 170), he designado, con carácter voluntario, al teniente coronel de dicho Cuerpo, Grupo de «Mando de Armas», D. Antonio Pastor Fernández, de la Plana Mayor del 41 Tercio.

Madrid, 1 de septiembre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Vacantes de destino

Clase C, tipo 7.º

De libre designación.

Una de teniente coronel de la Guardia Civil, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Plana Mayor del 41 Tercio de dicho Cuerpo (Barcelona).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Hoja de Servicios, remitidas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Sección de Estado Mayor).

Plazo de admisión de Papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión

de vacantes de 31 de diciembre último (D. O. núm. 1, del año actual).

Madrid, 1 de septiembre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Clase B, tipo 5.º

De mérito específico.

Nueva creación.

Una de teniente coronel o comandante de la Guardia Civil, indistintamente, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en el Centro de Instrucción de dicho Cuerpo, Secretaría de la Junta Central de Educación Física y Deportes (Madrid), en posesión del correspondiente título de profesor incluida en el Grupo VI, del Baremo provisional publicado en el «Boletín Oficial» del referido Cuerpo, número 6, de 21 de marzo último.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Hoja de Servicios, remitidas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Sección de Estado Mayor).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes, de 31 de diciembre último (D. O. núm. 1, del año actual).

Madrid, 1 de septiembre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Destinos

Clase C, tipo 7.º

Para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, existente en la 1.ª Comandancia Móvil de la Guardia Civil (Madrid), anunciada por Orden de 22 de julio último (D. O. número 168), se destina, con carácter voluntario, al teniente de dicho Cuerpo don Alejandro Navarro Zarzuela, de disponible en la 1.ª Zona.

Madrid, 4 de septiembre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

MINISTERIO DE DEFENSA

JUNTA PRINCIPAL DE COMPRAS DEL EJERCITO

Paseo de Moret, 3-B

M A D R I D

Expediente J.S.M.107/77-130

Hasta las 11,00 horas del día 29 de septiembre de 1977 se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta para la adquisición de 143 motocicletas de 250 c. c. con destino a la Base de Parques y Talleres de Vehículos Automóviles de Torrejón de Ardoz por un importe total de 9.995.770 pesetas.

El citado concurso se celebrará a las 11,00 horas del día 4 de octubre de 1977 en el salón de actos de esta

Junta, en cuya Secretaría pueden consultarse los pliegos de bases desde las 9,30 horas hasta las 13,00 horas.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 24 de agosto de 1977.

Núm. 366

P. 1-1

MINISTERIO DE DEFENSA

JUNTA PRINCIPAL DE COMPRAS DEL EJERCITO

Paseo de Moret, 3-B

M A D R I D

Expediente M.T. 78/77-131

Hasta las 11,30 horas del día 29 de

septiembre próximo se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta para la adquisición de diversos repuestos para vehículos Reo M-34 y Continental M-41, con destino al Almacén Central de Suministros en Villaverde, por un importe total de 21.848.622 pesetas.

El citado concurso se celebrará a las 11,30 horas del día 4 de octubre de 1977 en el salón de actos de esta Junta, en cuya Secretaría pueden consultarse los pliegos de bases desde las 9,30 horas hasta las 13,00 horas.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 24 de agosto de 1977.

Núm. 367

P. 1-1